


2. **ETNIA YAQUI.** EN SEGUIMIENTO A LOS 20 PUNTOS PLANTEADOS POR LA TRIBU YAQUI AL LIC. GUILLERMO PADRÉS ELÍAS, EL PASADO 21 DE NOVIEMBRE DE 2012, LAS AUTORIDADES TRADICIONALES, PERSONAL TÉCNICO DE ÉSTAS E INTEGRANTES DE LA ETNIA INICIARON UN RECORRIDO POR EL TERRITORIO DE LA TRIBU, PARA DETERMINAR TÉCNICAMENTE LAS DIVERGENCIAS ENTRE LOS PUNTOS NATURALES PLANTEADOS POR EL PUEBLO YAQUI Y LOS DECRETOS EMITIDOS POR EL GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO Y DEL LIC. ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN. EN EL RECORRIDO PARTICIPO PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES DE LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA (SRA), REGISTRO AGRARIO NACIONAL (RAN), DELEGACIÓN SONORA DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CDI) Y LA CEDIS. EL RECORRIDO, CONCLUYÓ EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2012, OBTENIÉNDOSE UN BANCO DE INFORMACIÓN TÉCNICA QUE PRETENDE SER DIALOGADA CON EL ACTUAL GOBIERNO FEDERAL, PARA LO CUAL LAS AUTORIDADES TRADICIONALES, PRETENDEN ACUDIR A INICIO DEL AÑO 2013 ANTE OFICINAS CENTRALES DEL GOBIERNO FEDERAL.

INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL INDÍGENA

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DEL ACUERDO POR EL QUE SE CONSTITUYE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE TRANSVERSALIDAD INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO INDÍGENA, EL 1 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE, SE INSTALÓ EL COMITÉ TÉCNICO, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE 22 DE LOS 27 INTEGRANTES (9 DEPENDENCIAS Y 13 ENTIDADES PARAESTATALES) QUE PROPORCIONARON INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS QUE PROMUEVEN A FAVOR DE LA POBLACIÓN SONORENSE, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER ESTRATEGIAS Y ACUERDOS QUE PERMITAN IMPLEMENTARLAS DENTRO DE LAS ETNIAS ASENTADAS EN LA ENTIDAD.

SE APROVECHO EL FORO PARA REALIZAR UN EJERCICIO QUE DETERMINÓ DIVERSAS ACCIONES QUE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES PUEDEN PROMOVER A FAVOR DE LA ETNIA GUARIJÍO, "PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO CON IDENTIDAD DEL PUEBLO GUARIJÍO".



EN DICHO ESPACIO DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENCONTRARAN CAUSE INICIATIVAS QUE DEBERÁN SER SOMETIDAS A LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL, CON EL OBJETO DE QUE LAS MISMAS DEFINAN, IMPULSEN Y PERMITAN CONCERTAR POLÍTICAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

PROGRAMA DE ACCIONES QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS ETNIAS DEL ESTADO

CON EL OBJETIVO DE SOCIALIZAR ENTRE LA POBLACIÓN INDÍGENA DEL SUR DEL ESTADO, EL 21 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE REALIZÓ EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE AVANCES DEL *PROGRAMA DE ACCIONES QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS ETNIAS EN EL ESTADO*, CON EL PROPÓSITO DE RETROALIMENTAR LAS ACCIONES QUE DERIVEN DE ESTE EN LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LA REGIÓN MAYO, SIN DEJAR DE LADO LA IMPORTANCIA DE ESTABLECER UNA ADECUADA COORDINACIÓN QUE LOGRE MEJORES RESULTADOS INSTITUCIONALES QUE A SU VEZ COADYUVEN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DE LA LEY DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. SE TUVO LA REPRESENTACIÓN DE LA GRAN MAYORÍA DE LOS GOBERNADORES INDÍGENAS, REGIDORES ÉTNICOS DE NAVOJOA, BENITO JUAREZ, ETCHOJOA Y HUATABAMPO.

INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE SONORA, DE CONSTITUIR UN CONSEJO CONSULTIVO DE LA CEDIS, EL 10 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE CELEBRÓ LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA E INSTALACIÓN DE DICHO ÓRGANO DE CONSULTA, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE 29 DE LOS 40 INTEGRANTES DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 85 DE LA MISMA LEY 82. DENTRO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS, SE ENCUENTRA: LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA CEDIS, LA INSTALACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO, APROBACIÓN DE LA METODOLOGÍA IMPLEMENTADA POR CDI/INCA RURAL PARA QUE RIJA LOS TRABAJOS DEL ÓRGANO DE CONSULTA Y EL CALENDARIO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES PARA EL EJERCICIO 2013. ASISTIERON A LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO LA REPRESENTACIÓN DE LA

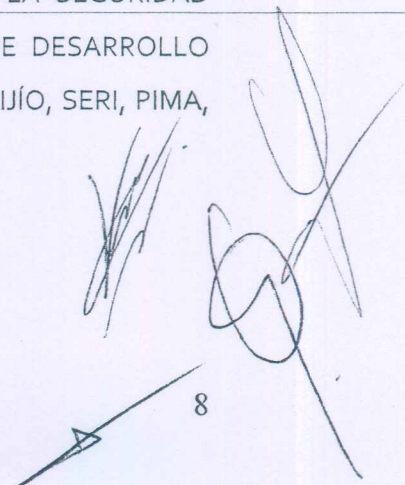

CDI, EL CRUNO DE CHAPINGO, EL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, LA UNISON, CIAD, UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA, COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, LA MAYORÍA DE GOBERNADORES TRADICIONALES DE LAS ETNIAS Y 19 REPRESENTANTE ÉTNICOS SE PRETENDE INVOLUCRAR A LOS AYUNTAMIENTOS MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LOS REGIDORES ÉTNICOS PARA CONCURRIR CON RECURSOS A ESE NIVEL DE GOBIERNO.

DIPLOMADO: FORMACIÓN DE GESTORES LOCALES

EL PASADO 10 DE DICIEMBRE DEL 2012, SE REALIZÓ LA CEREMONIA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS A LOS PARTICIPANTES DEL DIPLOMADO EN "**DESARROLLO TERRITORIAL - GESTOR LOCAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL EN ÁREAS INDÍGENAS**", MISMO QUE FUE IMPARTIDO POR EL COLPOS, UACH - CRUNO, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL "**PROGRAMA DE ACCIONES QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS ETNIAS DEL ESTADO DE SONORA**" SUSCRITO ENTRE LA SAGARHPA; INCA RURAL, CEDIS, COLPOS Y LA UACH.

CUYO OBJETO, ES LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS TÉCNICOS LOCALES BILINGÜES DE LAS ETNIAS DE SONORA, DENOMINADO "DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL", MEDIANTE UNA METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE TEÓRICO-PRÁCTICO (25-75%, RESPECTIVAMENTE) QUE FORTALECERÍA EL DESARROLLO RURAL CON HERRAMIENTAS, TÉCNICAS Y HABILIDADES PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE INTERVENCIÓN SOCIAL DE LOS TÉCNICOS Y LOS SABERES INDIVIDUALES, QUE LES PERMITA IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE OFREZCAN LAS CONDICIONES SOCIALES Y EL TERRITORIO DE LAS LOCALIDADES INDÍGENAS, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE MANERA SOSTENIBLE, INCREMENTAR LOS ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO Y REDUCIR LA POBREZA DE LOS PUEBLOS YAQUI, MAYO, GUARIJÍO, SERI, PIMA, PÁPAGO, KICKAPOO Y CUCAPÁH.

ACCIONES DE TRANSVERSALIDAD



CONSCIENTES DE LA IMPORTANCIA DE CONJUGAR ESFUERZOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LAS ETNIAS ASENTADAS EN EL ESTADO DE SONORA, EL GOBIERNO DEL ESTADO, HA PROMOVIDO DIVERSAS ACCIONES DURANTE EL AÑO 2009 A LA FECHA, ES ASÍ, QUE ACTUALMENTE SE HA LOGRADO LA INVERSIÓN DE \$ 1, 310, 630,606.70 DE LA SIGUIENTE MANERA: VIVIENDA \$ 238,794,962.70, EDUCACIÓN \$57,634,045.00, SALUD \$ 30,000.00, DESARROLLO ECONÓMICO \$ 68, 866,907.00, INFRAESTRUCTURA BÁSICA \$ 838,654,692.00, INFRAESTRUCTURA SOCIAL \$ 106,650,000.00.

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 SE PROYECTA GRACIAS A LA TRANSVERSALIDAD DE DIVERSAS INSTANCIAS, UNA INVERSIÓN DE \$ 434, 104,282.00, DE LOS CUALES EN VIVIENDA \$ 30, 000,000.00, EDUCACIÓN \$ 10, 800,000.00, SALUD \$ 4, 000,000.00, DESARROLLO ECONÓMICO \$ 55, 178,282.00, INFRAESTRUCTURA BÁSICA \$ 334, 126,000.00, INFRAESTRUCTURA SOCIAL \$ 192, 801,475.00.

ANTES DE FINALIZAR CON ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL COORDINADOR GENERAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PARA QUE EL C.P. DAVID FERNANDO RUIZ RUIZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN, PROCEDA A DAR A CONOCER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN FINANCIERA (PREVIAMENTE ENTREGADA A LOS CONSEJEROS):

INFORMACIÓN FINANCIERA. UNA VEZ APROBADO EL USO DE LA VOZ, EL C.P. DAVID RUIZ, INFORMA A LOS PRESENTES:

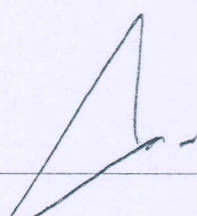



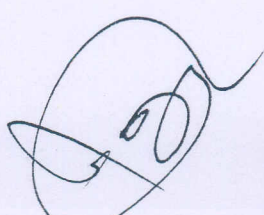



EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE AUSTERIDAD IMPLEMENTADO, AL 30 DE NOVIEMBRE, SE HAN OBSERVADO LAS SIGUIENTES REDUCCIONES AL GASTO CORRIENTE: SERVICIO TELEFÓNICO DE OFICINA 49.11%, ENERGÍA ELÉCTRICA -49.23%, COMBUSTIBLE - 0.84%, REFACCIONES 31.33%, LUBRICANTES Y ADITIVOS 61.25%, ASESORES EXTERNOS 62.99%, TELEFONÍA CELULAR Y RADIO 100%, VIÁTICOS Y GASTOS DE CAMINO 41.64%, ALIMENTOS DE PERSONAL 27.13%, COMPENSACIONES NIVEL 10 AL 13, 30%. EN TÉRMINOS GENERALES ESTAMOS ABARCANDO UN 33% DE REDUCCIÓN ACLARANDO QUE LOS TÉRMINOS COMPARATIVOS CON REFERENCIA AL EJERCICIO DEL 2011 SON POR LOS MESES DE AGOSTO A NOVIEMBRE POR LO QUE NO SON ACUMULATIVOS. EL CASO DEL INCREMENTO DEL GASTO EN EL RENGLÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA SE DEBE A QUE AHORA



CONTAMOS CON LAS OFICINAS: CARDENAS Y NAVOJOA. EN EL RENGLÓN DE ASESORES EXTERNOS SE TIENE UNA DISMINUCIÓN DEL 82% AGREGANDO QUE EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE REALIZÓ UN PAGO DE MAS DE 280,000.00 QUE NO SE CUANTIFICO EN ESTE CONCEPTO PORQUE LA ACCIÓN CORRESPONDÍA A UN CONTRATO QUE SE TENIA CONTEMPLADO DEL 2011 QUE SE VINO FINIQUITANDO EN ABRIL DEL 2012, UNA VEZ APROBADO EL PRESUPUESTO EN AGOSTO 2012, LA ACCIÓN NO NACIÓ NI SE DESARROLLO EN EL 2012 FUERA DEL PERIODO DE AUSTERIDAD. EL OTRO CONCEPTO QUE VIENE EN LA MISMA CIRCUNSTANCIA ES EL DE COMBUSTIBLE PUES LOS VEHÍCULOS SE CONCENTRARON AL 100% AQUÍ SE REFLEJA UN PAGO EN EL MES DE AGOSTO CORRESPONDIENTE A JUNIO, JULIO Y AGOSTO DEL 2012 PERO SE REFLEJA EN LOS DEMÁS CONCEPTOS UNA DISMINUCIÓN Y DE MANERA GLOBAL EL OBJETIVO DE BAJAR AL 30%.

A. ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE NOVIEMBRE 2012.

RESPECTO AL ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE NOVIEMBRE SE TIENE CONTEMPLADO UN INGRESO TOTAL DE \$ 35, 071,554.30 Y EGRESOS EN DICHO PERIODO POR \$ 33, 854,925.31 OBTENIENDO UNA UTILIDAD DE \$ 1, 216,628.99 BÁSICAMENTE REFLEJA EL INGRESO RECONOCIDO POR LA CEDIS PERO QUE AL 30 DE NOVIEMBRE LA TESORERÍA NO LO HABÍA PAGADO, LOS INGRESOS CORRESPONDEN PRINCIPALMENTE AL SUBSIDIO ESTATAL POR \$ 34, 992,303.67 Y \$ 79, 250.63 A OTROS INGRESOS RELATIVOS A LA RECUPERACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS. LOS EGRESOS CONCIERNEN A: GASTO CORRIENTE POR \$ 14, 211,758.36, TRANSFERENCIAS \$ 19, 585,925.25, OTROS GASTOS \$ 57,241.70, TAL Y COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

         10